



En Auritz/Burguete, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Auritz/Burguete, siendo las 15:00 horas del día 16 de septiembre de 2024, se reunió la Mesa de Contratación, bajo la Presidencia de D. Unai Irigaray Osés, Presidente asistiendo como vocales D. Eder Martinez De Miguel, D. José Irigaray Gil y D. Eduardo Echeverri, arquitecto, redactor y director del proyecto, actuando como Secretaria la del Ayuntamiento del Valle de Erro, Dª Marisol Ezcurra Irure, al objeto de seguir con el proceso de adjudicación de las obras de MEJORA DE ENVOLVENTE. BAR DE FRONTON MUNICIPAL en Auritz/Burguete.

Abierto el acto, procede la Sra. Secretaria a su revisión encontrándola correcta y ajustada a lo exigido en el pliego de condiciones.

La Mesa acuerda admitir los pliegos presentados por:

- 1.- CONSTRUCCIONES A.BENGOTXEA S.L.
- 2.- CONSTRUCCIONES LEACHE, S.L.

A continuación, se procede por la Sra. Secretaria a la revisión del sobre nº 1 "Documentación Administrativa" examinándose la presentada con el siguiente resultado:

- | | |
|--------------------------------------|-------------------|
| 1.- CONSTRUCCIONES A. BENGOTXEA S.L. | COMPLETA-ADMITIDA |
| 2.- CONSTRUCCIONES LEACHE, S.L. | COMPLETA-ADMITIDA |

A continuación, la mesa de contratación y por la Sra. Secretaria se procede a la apertura del sobre nº 2 procediendo a la propuesta de puntuación del sobre nº 2 (Criterios cuantificables mediante fórmulas), de conformidad con la cláusula 12 del pliego de condiciones con el resultado siguiente:

	Oferta económica (0-90) 58.522,28 € , IVA EXCLUIDO.	CRITERIOS SOCIALES (0-10)	PUNTOS
CONTRATAS			
BENGOTXEA S.L.	58.522,00 80 p	0p	80
CONSTRUCCIONES LEACHE S.L.	58.522,28 79,99 p	0p	0

En consecuencia, la mesa de contratación, ACUERDA:

1º.- Proponer al órgano de contratación, la adjudicación de las obras de MEJORA DE ENVOLVENTE. BAR DE FRONTON MUNICIPAL en Auritz/Burguete, incluidos en el Proyecto redactado por Eduardo Echeverri Tapia, a BENGOTXEA S.L., en la cantidad de cincuenta y cinco

mil novecientos cincuenta y seis euros (58.522,00 € IVA excluido) a tenor de lo dispuesto en el pliego de condiciones y a la oferta presentada.

2º.- Poner en conocimiento de los ofertantes el resultado de la adjudicación para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo que firman el Presidente, los vocales y yo la Secretaria de que doy fe

El Presidente

21072478Q
UNAI
IRIGARAY
(R:
P3105800A)

Firmado digitalmente por 21072478Q UNAI IRIGARAY (R: P3105800A) Fecha: 2025.10.07 21:19:45 +02'00'

Los vocales

La Secretaria

EZCURRA
IRURE MARIA
SOLEDAD
18198110G

Firmado digitalmente por EZCURRA IRURE MARIA SOLEDAD - 18198110G Fecha: 2025.10.07 21:20:03 +02'00'